



Escuela Secundaria N°30 "José Hernández"

## BASES PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE REFERENTE TÉCNICO

PERFIL REQUERIDO: Analista en sistemas.

El referente técnico tal como lo establece la Resolución 0996/19 debe contar con idoneidad suficiente para resolver aspectos relacionados a la asistencia técnica y acompañar a los estudiantes en la integración de las TIC en el aula.

Sus competencias deben abordar lo técnico y lo pedagógico ya que sus funciones abarcan lo técnico-administrativo, lo comunicacional y lo pedagógico. Esta última función es muy importante para nuestra institución porque incluye la posibilidad de propuestas de capacitación a docentes y estudiantes desde charlas, talleres, etc.

Requisitos que deben figurar en el proyecto:

- Fundamentación
- Objetivos del espacio
- Actividades
- Recursos necesarios
- Metodología de trabajo
- Bibliografía.
- Curriculum vitae